

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CINDES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, **CINDES S.A.**, Correspondiente al periodo 2010.

La compañía en el año 2010 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control.

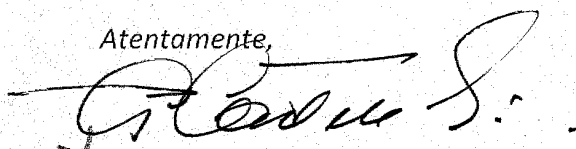
La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de accionistas.

En lo administrativo, laboral y legal, sin mayor comentario, debido a las buenas relaciones que existen con el personal de campo, encontrándonos al día en el cumplimiento de todas y cada una de nuestras obligaciones.

Al cerrar el ejercicio obtuvimos pérdida de US \$ **17,031.22** que los señores accionistas al aprobar los informes y los estados financieros deben autorizar a la administración la absorción de esta pérdida utilizando la cuenta por pagar accionistas.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,


CASTILLO GUEVARA LUIS REIMUNDO
GERENTE GENERAL
0900937095

